

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>288170</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>18 JUL. 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1- ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int G4 H01 R 4/34

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"DISPOSITIVO DE CONEXION ELECTRICA"	

(71) SOLICITANTE (S)	
D. José Ma VILALLONGA Porta	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
SABADELL (Barcelona) - Portugal, 115 bis	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo conector, destinado a asegurar la comunicación entre dos aparatos eléctricos, o bien la prolongación de un cable de comunicaciones, por ejemplo, de los empleados en la

5. técnica de la reproducción y difusión del sonido.

El nuevo dispositivo de conexión se caracteriza por sus cualidades prácticas en lo que atañe a la facilidad de su acoplamiento y desconexión, al contacto eléctrico entre los dos elementos esenciales que lo constituyen,

10. especialmente por lo que se refiere a la puesta a tierra de la carcasa metálica de cada uno de ellos, y a la retención del extremo del cable del que se derivan los terminales conectados a bornes solidarios de los contactos de aquellas partes.

15. El nuevo conector es del tipo formante de una clavija macho y una clavija hembra, de configuración general cilíndrica, acoplables por inserción de unos pernos derivados de la primera en unos orificios practicados en la segunda, con la particularidad de que, al efectuar la

20. conexión, las dos carcasas metálicas se ponen asimismo en comunicación eléctrica, estando cada una de ellas asociada a un elemento retenedor del cable. Este último suele ser del tipo blindado, es decir, provisto de una envolvente tubular de malla metálica, cuya puesta a tierra confiere a la línea

25. una protección contra parásitos e inducciones indeseadas.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado,

a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de conexión eléctrica, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 es una sección longitudinal del nuevo conector, con sus dos partes acopladas, y la figura 2 es una vista externa del propio conjunto, parcialmente seccionada.

Las figuras 3 y 4 son secciones transversales del nuevo conector por planos indicados III-III y IV-IV respectivamente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

La clavija macho -1- y la correspondiente hembra -2-, son portadoras, en la superficie exterior de sus carcasas metálicas tubulares, de sendos estriados anulares -3- y -4- que facilitan su manejo, formando sus extremos las zonas -5- y -6-, respectivamente, troncocónicas.

Los pernos contactores -7- del primer elemento se introducen en las piezas tubulares contactoras -8- pertenecientes al segundo elemento y son retenidos por el cuerpo -9-, cilíndrico, hecho de material aislante, de cuya cara posterior derivan los extremos -10- de los pernos, en los que se soldarán los terminales del cable de conexión.

El tornillo -11- sujeta al cuerpo -9- el brazo -12- de un elemento metálico en forma de pletina, provisto en su terminación de unos apéndices -13- curvados cilíndricamente, para definir una zona destinada a la prensión del cable, operación que se realizará ventajosamente por

deformación mediante un útil.

El elemento 2-, por su parte, contiene un cuerpo -14- de material aislante, provisto de perforaciones longitudinales en las que se hallan insertas las piezas 5. tubulares -8-, cuyos extremos -15- sobresalen de la cara posterior e interna de aquel cuerpo, para recibir las conexiones de otro cable multiconductor.

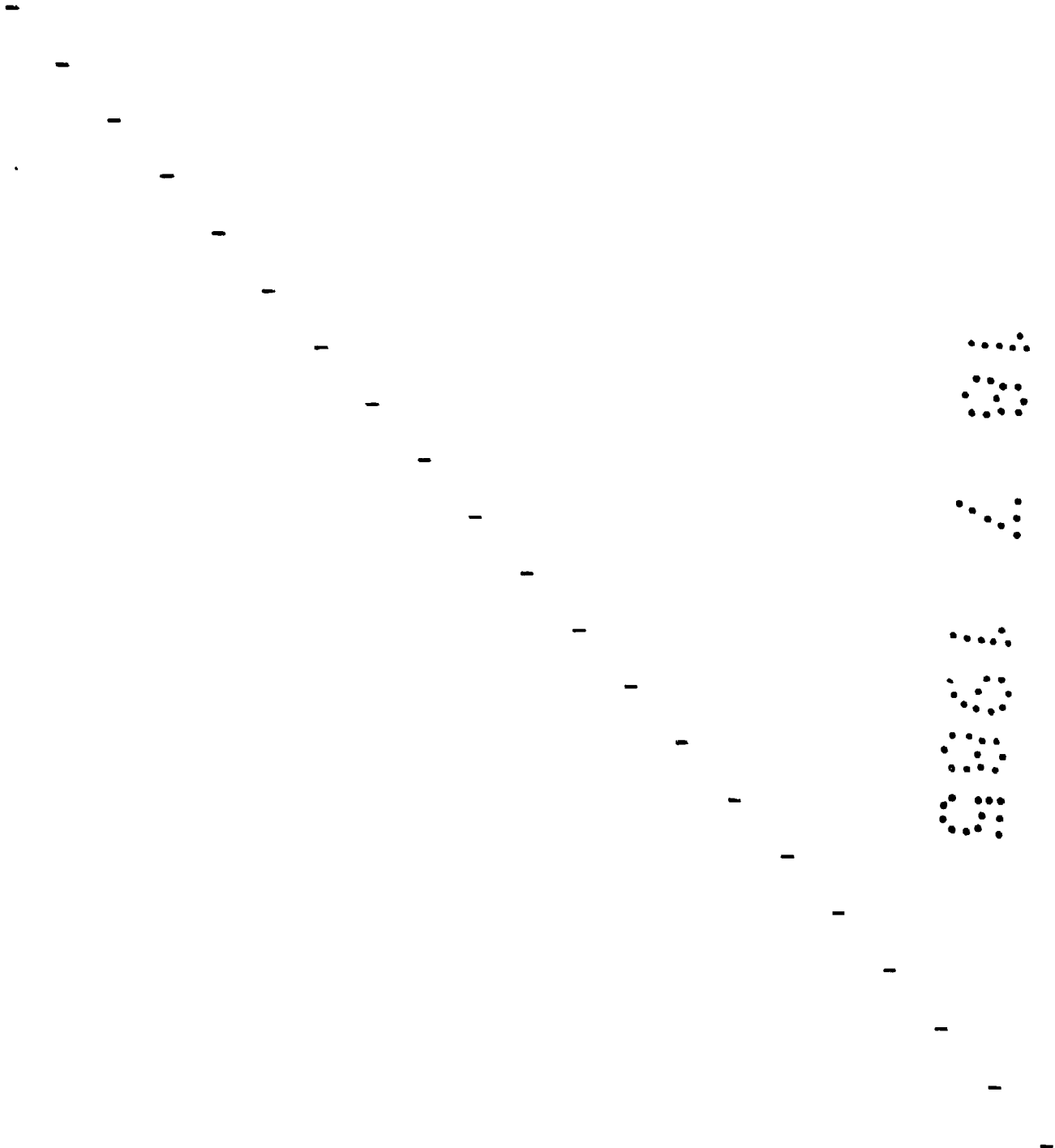
La pletina -16-, análoga a la -12-, forma también en su extremo los apéndices -17- curvados cilíndricamente, y 10. el tornillo -18- relaciona aquella pletina con la carcasa metálica del elemento.

La continuidad de la conexión eléctrica y del acoplamiento mecánico entre los elementos -1- y -2- del nuevo conector se asegura mediante un sencillo mecanismo de 15. gatillo, constituido por la pletina elástica -19-, sujeta por su extremo -20- mediante el tornillo -18- antedicho, y el botón -21-, de superficie externa ventajosamente estriada, terminando la pletina en el extremo -19- acodado, destinado a su alojamiento temporal, a efectos de retención, 20. en el interior de un entrante anular -22- practicado en la parte interna de la embocadura de la carcasa del elemento -1-.

Como se aprecia, el elemento -1- define un entrante en su embocadura, en el que se alojará, para realizar la 25. conexión, el saliente -23- del cuerpo aislante -14- y la prolongación tubular -24- del elemento -2-. Las dos carcasas metálicas quedan en contacto por sus respectivos bordes, y la seguridad de la conexión eléctrica entre ellas, es decir,

de que la puesta a tierra tiene continuidad de una a otra, queda garantizada además mediante la pletina elástica -19-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los 5. efectos del actual Modelo.



N O 1 A.

Se reivindica como objeto de este registro por  
Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo de conexión eléctrica, del tipo  
5. constituido por una parte macho conjugada de una parte  
hembra de acoplamiento longitudinal, caracterizado  
esencialmente porque el acoplamiento mecánico entre la  
carcasa metálica de cada una de las dos partes asociadas se  
efectúa mediante una prominencia tubular coaxial derivada de  
10. una de dichas carcasas, tal como la formante de la parte  
hembra, alojada en la embocadura del otro elemento, formante  
de la parte macho, con la particularidad de que el cuerpo  
cilíndrico de material aislante portador de los elementos  
contactores de la primera se prolonga más allá del extremo  
15. de la protuberancia derivada de su embocadura, completándose  
la comunicación eléctrica entre ambas carcasas metálicas  
mediante una pletina elástica que forma parte de un  
mecanismo retenedor.

2.- Dispositivo de conexión eléctrica, según la  
20. reivindicación anterior, caracterizado por la provisión en  
cada una de las partes acopladas, de una pletina metálica  
retenida y acoplada eléctricamente a la respectiva carcasa  
mediante un vástago radial, derivándose dicha pletina en una  
pluralidad de apéndices conformados cilíndricamente en orden  
25. a la presión del correspondiente extremo del cable  
conductor y de su conexión con la cubierta tubular metálica  
de blindaje del propio cable.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren

en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DE CONEXION ELECTRICA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, 5. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 18 JUL. 1985

P. A. de D. José M<sup>a</sup> VILALLONGA Porta

ALFONSO DURÁN

p. p.



Fdo. Luis A. Durán Moya



FE/tb.

FIG.1

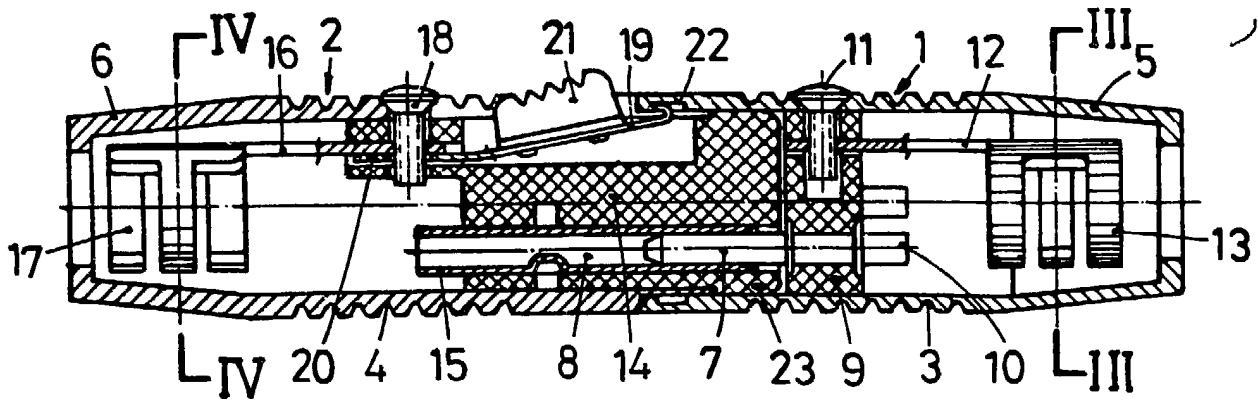


FIG.2

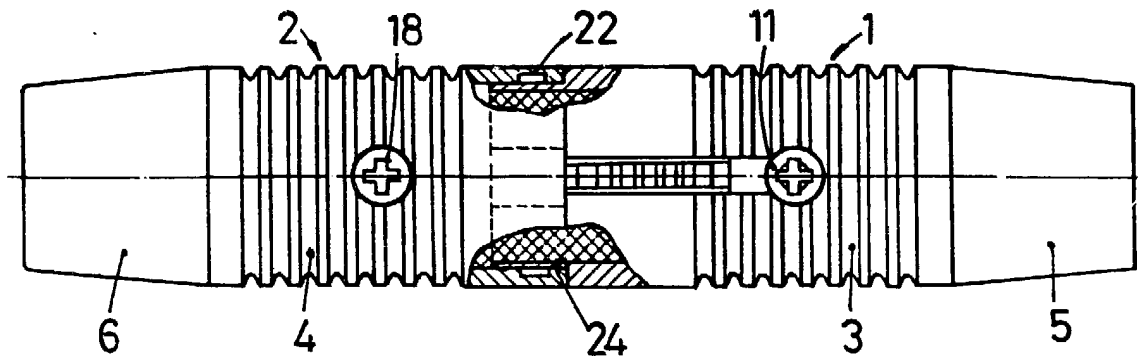


FIG.3

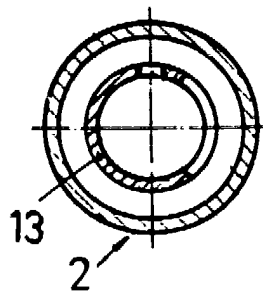
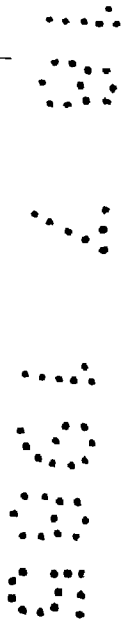
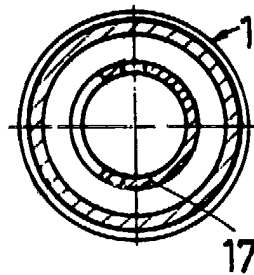


FIG.4



BARCELONA, 18 JUL. 1985

P. A.  
ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE